

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la fecha que a cada uno de indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 23 de abril de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don Juan Vázquez Muñoz.—Fecha de retiro: 23 de mayo de 1968.

Policia don Braulio Alvarez Alejandro.—Fecha de retiro: 28 de mayo de 1968.

Policia don Emilio Delgado Fernández.—Fecha de retiro: 28 de mayo de 1968.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 23 de abril de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don Nemesio Juez Bernabé.
Policia don Angel Alvarez Freire.
Policia don José Vicente Martínez Estévez.
Policia don Ramón Miguel Sánchez.
Policia don Benigno Gómez Bocos.
Policia don Manuel Fernández Vigo.

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se resuelve el concurso de traslado entre Asistentes Sociales de dicho Organismo y se les da destino.

Convocado el 10 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 25 del mismo mes) concurso de traslado entre Asistentes Sociales del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

Esta Vicepresidencia, en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien resolver dicho concurso y destinar a los Centros que se indican a las Asistentes Sociales que a continuación se mencionan:

Doña María Jesús Meizoso Fernández.—Centro: Instituto Médico-Pedagógico «Fray Bernardino Alvarez», de Madrid.
Doña Adelina García-Arévalo Delgado.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «Santa Teresa», de Leganés (Madrid).
Doña Eflsina Sierra Jorrián.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «Conde de Romanones», de Alcohete (Guadalajara).
Doña Artemia Diéguez Pérez.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico de Toén (Orense).
Doña María Consuelo Leyes Borrajo.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico de Ciudad Real.

Doña Carmen Fernández Rodríguez.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «El Pinar», de Teruel.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1968.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcyoyen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 21 de marzo de 1968 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan:

Número Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento		
		D.	M.	A.
A02OP1548	D. José Antonio Coque Díez	24	mar	1939
A02OP1549	D. Eugenio Abad Martín	27	ago	1933
A02OP1550	D. Manuel González Solves	18	jun	1934
A02OP1551	D. Félix Modrego Calvo	17	nov	1932
A02OP1552	D. Antonio Córdoba Fraile	29	may	1937
A02OP1553	D. José María Blanco Vargas	10	jul	1935

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1968.—P. D., el Subsecretario, Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de marzo de 1968 por la que se nombra a don Jesús Rubio García-Mina Vicepresidente del Patronato de Museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes.

Ilmo. Sr.: El artículo cuarto del Decreto 522/1968, de 14 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 23), por el que se regula el Patronato de los Museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes, al establecer la composición del Pleno de dicho Patronato, determina que de entre sus Vocales el propio Ministerio designará un Vicepresidente.

En su consecuencia y a fin de proveer a su reglamentaria constitución,

Este Ministerio, de conformidad con el citado Decreto y haciendo uso de las facultades que por el mismo se le confieren, ha tenido a bien nombrar a don Jesús Rubio García-Mina Vicepresidente del Patronato de Museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1968.—P. D., el Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.